

PEC: CONCRECIÓN CURRICULAR

LÍNEA PEDAGÓGICA DE CENTRO

La línea pedagógica del centro está basada fundamentalmente en los principios pedagógicos recogidos en los Decretos que establecen la ordenación y el currículum de la Comunidad Valenciana de educación infantil y primaria (Decreto 100/2022 y Decreto 106/2022, respectivamente) y el Decreto 195/2022 de Igualdad y Convivencia. Sin embargo, nuestro centro aporta su enfoque particular basado en sus valores, objetivos y rasgos específicos.

Entendemos la **escuela como un espacio de bienestar y de aprendizaje**, por lo tanto, es importante crear un ambiente seguro, en que el alumnado se sienta una persona atendida, estimada, aceptada y pueda integrarse en el grupo.

Desde el primer contacto, habrá que hacer una transición positiva desde el entorno familiar al escolar y velar por la continuidad entre etapas y ciclos.

Línea pedagógica de la etapa de educación infantil:

- Buscar el **desarrollo integral y armónico del alumnado**.
- Atender progresivamente los aspectos relacionados con el desarrollo afectivo y la gestión emocional; el movimiento, las posibilidades y necesidades del propio cuerpo; la comunicación con los otros por medio de los diferentes lenguajes; el establecimiento de relaciones sociales de convivencia y respeto; así como la exploración del entorno, de los seres vivos que conviven y de las características físicas y sociales del medio en que viven. También se tiene que incluir la educación en valores, la educación para el consumo responsable y sostenible, así como, la promoción y educación para la salud a partir de situaciones significativas y cotidianas.
- Favorecer la **autonomía personal** y la elaboración de una imagen de sí mismos positiva, equilibrada e igualitaria, libre de estereotipos discriminatorios.
- Fomentar el desarrollo de todos los lenguajes y maneras de percepción específicos de estas edades para desarrollar el conjunto de sus potencialidades.

- Sin que resulte exigible para afrontar la Educación Primaria, se favorecerá la **aproximación a la lectura y a la escritura** a partir de textos significativos, en diferentes formatos, así como experiencias de iniciación en destrezas lógico-matemáticas que tengan sentido en situaciones de la vida cotidiana.
- Se utilizarán puntualmente las tecnologías de la información y la comunicación como recursos que favorecen el pensamiento creativo, en la expresión visual y musical.
- Fomentar actitudes de curiosidad y respeto hacia las lenguas oficiales, el valenciano y el castellano.
- Favorecer las primeras exposiciones en una **lengua extranjera**, mediante la interacción espontánea. Están programadas tres sesiones semanales de inglés desde 3 años.

Línea pedagógica de la etapa de educación primaria:

- Desarrollar y asentar progresivamente las bases que facilitan a cada alumno o alumna una adecuada **adquisición de las competencias clave** previstas en el perfil de salida del alumnado, teniendo siempre en cuenta el proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.
- Ponemos énfasis especial a **garantizar la inclusión educativa**, la atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, la participación y la convivencia, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.
- Trabajar en todas las áreas o ámbitos de manera transversal y a través de los varios proyectos interdisciplinarios: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.
- La **educación afectivosexual** tiene como objetivos favorecer la promoción de una sexualidad positiva, igualitaria y saludable, que respete la diversidad y evite todo tipo de prejuicios por razón de orientación sexual y afectiva.

- Llevamos a cabo un programa anual para la prevención del abuso sexual infantil desde el ámbito educativo, mediante la “Guía para la prevención del abuso sexual en niñas y niños” publicada por la Generalitat Valenciana. Esta guía es un material dirigido a la comunidad educativa para la mejora de la convivencia.
- Ponemos atención especial a la orientación educativa y a la acción tutorial como espacios para la correcta personalización del proceso de aprendizaje y un desarrollo personal adecuado con el alumnado y con las familias.
 - Una de las actuaciones de **prevención del acoso escolar**, la mejora de las relaciones entre el alumnado y la cohesión del grupo, son los sociogramas que llevamos a cabo desde segundo de primaria.
 - Las estrategias de intervención están relacionadas con el modelo dialógico de prevención y resolución de conflictos como, por ejemplo: apertura de espacios de diálogo a todas las personas de la comunidad educativa, el concepto de buen trato, el modelo dialógico de convivencia para la resolución de conflictos, el club de los valientes, etc. Por lo tanto, contamos con el aval científico atendiendo el éxito contrastado de estas estrategias en la mejora de la convivencia.
- La **educación emocional** tiene que contribuir al desarrollo de las habilidades emocionales, al reconocimiento y gestión de las propias emociones y a trabajar la empatía para entender las interacciones que se producen en su entorno.
- El alumno y la alumna son el centro del proceso de aprendizaje y tiene que diseñarse el proceso de enseñanza desde esta perspectiva, potenciando así mismo el aprendizaje significativo, la autonomía y la reflexión.
- Fomentar **la competencia digital** y el pensamiento computacional desde la perspectiva del **uso seguro de los entornos digitales**, así como de la reflexión y visión crítica de las redes sociales.
 - Colaboramos con la Policía Nacional, policía Local, centro de salud y otras entidades en varios programas para promover el uso seguro y responsable de los entornos digitales.
- La importancia del entorno físico se abordará desde los principios de **sostenibilidad y protección del medio ambiente** a través de acciones de

aula, iniciativas de centro, proyectos comunitarios o cualquier otra acción que contribuya al cuidado del entorno y a la transición ecológica.

- **Fomento del hábito y el dominio de la lectura:**

- Realizamos acciones sobre la dinamización de la lectura y de la gestión y dinamización de la biblioteca escolar como espacio educativo flexible, como centro de recursos de información, de lectura, de cultura, que fomenta el aprendizaje autónomo.
 - La comprensión lectora es fundamental para la adquisición otras competencias y tiene una consideración especial en el centro. Se desarrollan diferentes programas para evaluar y mejorar la comprensión lectora del alumnado (pruebas ACL).
 - Planificamos y organizamos los tiempos y los espacios para leer, crear y consolidar actitudes favorables hacia la lectura.
 - Como se recoge a la LOMLOE, dedicamos un **tiempo diario de lectura**, en todos los niveles, con el objetivo de fomentar el hábito lector y el gusto de leer a través de diferentes formatos y tipologías.
- Dedicamos un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos interdisciplinarios para trabajar la cooperación, la resolución colaborativa de problemas, reforzar la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.
- El aprendizaje de las lenguas se plantea desde una perspectiva competencial y globalizada, a través de los enfoques metodológicos centrados en el tratamiento del aprendizaje integrado de las lenguas y contenidos (TILC).
- En el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje. Se priorizará el uso solo de la lengua extranjera desde infantil en todo momento. En este proceso, hay que priorizar la comprensión, la mediación, la expresión y la interacción oral en la lengua extranjera y la creación de situaciones de aprendizaje que facilitan al alumnado la transferibilidad de las competencias adquiridas y de generar un aprendizaje significativo.

Nos implicamos en proyectos y programas que enriquecen la escuela y la formación integral de nuestro alumnado:

- Somos **centro educativo oficial promotor de la actividad física y el deporte** (CEPAFE). Cada curso presentamos un proyecto para promover en nuestro alumnado el deporte, la actividad física y la salud. Como centro CEPAFE ponemos al alcance del alumnado la práctica de una gran variedad de deportes dentro del horario lectivo que se ve reforzada por la amplia oferta de actividades extraescolares. Contamos con la colaboración de deportistas especialistas de cada deporte que apoyan al profesorado de educación física en las diferentes unidades de programación.
- Somos **centro digital colaborativo** reconocido por la Conselleria (CDC). Apostamos para aprovechar las oportunidades de mejora que nos ofrece la tecnología para mejorar la enseñanza y para facilitar la comunicación y coordinación docente-familia-alumnado.
- Participamos en **proyectos de innovación e investigación educativa** (*PIIE). Actualmente, nos encontramos desarrollando un proyecto bianual sobre la transformación del patio para adaptarlo a las necesidades de todo el alumnado.

Tenemos un **compromiso con la inclusión** de todo el alumnado, independientemente de sus capacidades, orígenes o necesidades específicas y promovemos un entorno inclusivo y de apoyo.

En el centro consideramos un valor fundamental la **participación de todos los integrantes de la comunidad educativa**. La colaboración entre docentes, estudiantes, familias y el resto de personal del centro, enriquece la experiencia educativa.

La **asociación de familias de alumnado (AFA)** es una parte fundamental de la comunidad educativa. Participa y colabora activamente en el centro y trata de **favorecer la conciliación familiar y laboral** ofreciendo múltiples actividades educativas fuera del horario lectivo (“escuela matutina”, deporte, idiomas, música, pintura, danza, escuelas para los períodos de vacaciones, etc.).

Consideramos el **comedor escolar** como un espacio educativo dentro del horario escolar. Los profesionales destacan por su implicación haciendo que el

espacio de comedor sea un espacio de aprendizaje, de convivencia y afectividad.

Cada curso, partiendo de las necesidades del Claustro, diseñamos una **formación para el profesorado** para estar al corriente de las mejores prácticas y tendencias educativas y ponerlas al servicio de nuestro alumnado. Es necesario que las actuaciones educativas estén basadas en evidencias científicas, haciendo **actuaciones educativas de éxito** y aprovechando los avances otras disciplinas como la neurociencia.

Finalmente, la Real Academia Española establece que uno de los grandes principios que rigen el funcionamiento de la lengua es el principio de economía. También que los desdoblamientos de género aplicados sin control pueden abocar a discursos artificiales y dificultar la comprensión.

Teniendo en cuenta estos aspectos desde el centro tratamos de que el **lenguaje en las comunicaciones sea sencillo, claro y accesible.**

«Educar la mente sin educar el corazón no es educación en absoluto».

(Aristóteles)



“Educant ment i cor”